

José Manuel Pedrosa. *Entre la magia y la religión: oraciones, conjuros y ensalmos*. Gipuzkoa: Sendoa, 2000; 206 pp.

En este libro reúne Pedrosa un conjunto de artículos que anteriormente habían aparecido en diversas revistas europeas. La actual publicación tiene varias particularidades, pues el autor, no conforme con una mera reproducción de sus artículos, los presenta ahora enriquecidos con nueva información, teje relaciones entre ellos y escribe un prólogo —en realidad un breve estudio—, en el que analiza las definiciones de *oración*, *conjuro*, *ensalmo* y *plegaria* y propone una conceptualización de *magia* y *religión*, campos en que se sitúan los textos que ha estudiado. Si a todo esto añadimos la escasez de investigaciones monográficas sobre oraciones, conjuros y ensalmos hispánicos —que pertenecen a una literatura marginada, poco atendida por los filólogos—, es indudable el valor que tiene el libro.

Siete son los artículos que conforman la obra. En el primero, intitulado “*La bendición del día: correspondencias cristianas y judías de una oración de alba* hispano-portuguesa”, José Manuel Pedrosa presenta varias versiones de una oración para bendecir el día. La más antigua la encuentra en un proceso inquisitorial de 1512 contra judaizantes; las versiones modernas las recoge de testimonios orales de judíos y cristianos de España y Portugal. Como lo señala acertadamente el autor, llama la atención no sólo la pervivencia de la oración, sino también su adopción y adaptación en creencias religiosas distintas.

La complejidad de los procesos culturales es motivo de reflexión en el libro. Por ejemplo, en el artículo “*Dios delante y yo detrás: sincretismo cultural de una oración nocturna*”, Pedrosa repara en una oración de principios del siglo XVII que fue utilizada por la Inquisición portuguesa como prueba incriminatoria de judaísmo. Paradójicamente, en la mis-

ma época, dos versiones castellanas de la oración aparecen en el *Vocabulario de refranes y frases populares* de Gonzalo Correas, sin que por ello su autor tuviera conflictos con los guardianes de la ortodoxia católica. Es posible —dice Pedrosa— que la inclusión de la oración en este refranero se deba al arraigo que tenía la plegaria, al menos, en la religiosidad popular castellana. Prueba de ello es que en las *Sentencias filosóficas y verdades morales, que otros llaman proverbios y adagios castellanos* de Luis Galindo, escritas entre 1660 y 1669, aparece una oración que recuerda las versiones anteriores, acompañada, además, de un comentario que realza y valora su contenido devocional.

A lo largo del libro, Pedrosa descubre al lector relaciones entre tradiciones mágico-religiosas distintas y continuas “préstamos” textuales entre oraciones, conjuros y ensalmos. Tal es el caso de la oración *La candela nocturna*, de amplia aceptación en España y Portugal, donde aparece la referencia a tres llaves, motivo literario que también se encuentra en algunos ensalmos y un conjuro sefardíes. Para ilustrarlo, el autor presenta versiones de oraciones lusohispánicas, en las que María:

tiene tres llaves:
 con una cierra,
 con otra abre,
 con otra dice
 el Ave María y la Salve.
 (48)

Lo mismo que ensalmos que empleaban los sefardíes de Oriente para curar el mal de ojo, como el siguiente:

Adió el alto melizina
 para tu daño.
 Yo quito mi mano,
 el Dio mete la suya.
 Tres yaves de oro tenía:
 con la una avría,
 con la otra serava,
 y con la otra el mal kitava.
 (120)

Y un conjuro, del cual aquí se reproduce una parte:

Al pasearme, he encontrado a un joven que tenía
tres llaves de oro en su mano. Con una abría, con
otra cerraba y con la otra el mal de ojo quitaba.
(119)

No conforme con descubrir las similitudes de textos de origen diverso, Pedrosa nos informa sobre el valor mágico-simbólico que se les ha dado a las llaves. De la extensa bibliografía que consulta deduce que, por su condición de apertura, la llave es un instrumento que permite la entrada a la salud, a la vida y al cielo. En cuanto a su naturaleza metálica, se ha creído que las llaves, al igual que otros objetos, como las herraduras, las tijeras y los clavos, alejan enfermedades y malos espíritus. También nos recuerda el valor mágico que ha tenido el número tres en la magia y la religión. Toda esta información explica la inclusión de las tres llaves en textos utilizados para extirpar enfermedades, para alejar el mal o para acceder a un beneficio divino.

De los artículos que conforman el libro, resulta muy sugerente “Un conjuro latino (siglo VIII) contra la tormenta y la cuestión de los orígenes de la poesía tradicional románica y europea”. Al igual que Ramón Menéndez Pidal, Peter Dronke y James T. Monroe, entre otros estudiosos, Pedrosa es partidario de la tesis que supone la existencia de un tronco de poesía folclórica latinovulgar del cual se derivó parcialmente la poesía tradicional hispánica. Con el tiempo, ese tronco se fue “transformando y atomizando en ramas y familias geográficas y lingüísticas”, dando paso a las primeras lenguas y literaturas romances (63).

Para argumentar la tesis mencionada, parte de un hallazgo ocurrido en 1926, en Carrio, pequeña comunidad asturiana. Se trata de una pizarra gótico-latina del siglo VIII, en la cual aparece un conjuro precautorio para detener los estragos de la lluvia. En una parte del texto se ordena a patriarcas, ángeles y arcángeles que alejen las nubes (las cuales sujetan con sus manos) de posesiones, villas y edificios, enviándolas a “*donde ni gallo canta ni gallina cacarea, donde ni el arador ni el sembrador siembran, donde no hay nada para darle nombre*” (67). Sorprendentemente, de la fórmula “*donde ni gallo canta ni gallina cacarea*” Pedrosa encuentra múltiples

paralelos. Los textos con que lo demuestra son de muy distinta procedencia: desde testimonios de legajos inquisitoriales españoles de los siglos XVI y XVII hasta textos de la tradición oral moderna. Por ejemplo, en un conjuro gallego contra las tormentas:

Pois lev'a a monte Gordo,
 donde non haia can nin lobo,
 nin meiniño a chorar,
 nin galiña a cantar,
 nin canciño a ladrar;
 (75)

O en una oración catalana para alejar la lluvia:

Ángel custodí, no et dormis aquí,
 que allí baix hi ha tres caps de núvol,
 l'un trons, l'altre de llamps,
 y l'altre de mals espants.
 Lliga'ls y porta'ls abaix de santa Espina,
 que no se'n canti gall ni gallina,
 ni sang de criatura viva.
 (75)

O como en un ensalmo utilizado por la comunidad sefardí de Bosnia, en el cual se ordena a la enfermedad ir al mar, otro motivo literario común en esta clase de textos:

Aja vavas mal,
de la parte del mar,
donde non canta gallo ni gallina:
 ke no pares en esta kaza,
 ni en este logar.
A los endos de la mar te echaré,
 donde ni gallo canta,
 ni buey ni vaca brama.
 Fuye, mal, allende la mar.
 (77)

Por si fuera poco, ofrece al lector un conjuro servocroata que, al parecer, es muy conocido, al menos en la zona eslava de los Balcanes. Este hallazgo, que trasciende el área románica, plantea la posibilidad de que los horizontes de la tradición y la poética oral sean muy amplios:

Bjez´te uroci otale...
u morske dubine...
 dje vo en buse,
 dje krava en rice,
dje pjetao en pjeva...

Es decir:

Marchad de aquí, males de ojo...
a las profundidades del mar...
 donde el buey no muge,
 donde la vaca no brama,
donde el gallo no canta... (84)

Para el autor del libro, el muestrario de textos que presenta evidencia el origen antiquísimo y preliterario del conjuro de Carrio, así como “su fragmetación en familias lingüísticas y geográficas particulares en la época en que el latín era una lengua unitaria del Imperio o del ex-Imperio romano” (85). Los textos eslavos apuntan a una reflexión más trascendental acerca de sus orígenes, que nos llevaría a ubicar su nacimiento en épocas quizá prerromanas y precristianas.

Si el lector no estuviera de acuerdo con sus conclusiones, creo que el trabajo de rastrear el motivo de “*donde ni gallo canta ni gallina cacarea*” —en función de un pensamiento mágico que desea enviar las tormentas o las enfermedades a un sitio ignoto, sin sonido alguno, carente de vida, donde no podrán hacer daño—, es verdaderamente encomiable. A partir de los muchos y diversos textos que recoge y, sobre todo, de las relaciones que establece entre ellos, el lector puede conocer la forma y el funcionamiento de textos de clara raigambre tradicional y oral. Sin duda, el artículo “Un conjuro latino” añade un punto más a favor de la teoría tradicionalista, en especial, de la latencia oral de la poesía folclórica.

Los artículos aquí comentados son algunos ejemplos de lo que puede hallar el lector en el libro de Pedrosa. Como en muchos de sus trabajos, en el libro se reconoce un trabajo erudito; prueba de ello es la cantidad y diversidad de los materiales que ofrece, así como las abundantísimas referencias documentales en las notas al pie de página y la bibliografía. Espero que pronto se publiquen, como lo adelanta en el prólogo, los otros dos sobre oraciones, conjuros y ensalmos, donde se tendrá la oportunidad de analizar este tipo de manifestaciones literarias desde el punto de vista histórico, antropológico y literario.

ARACELI CAMPOS MORENO
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM